

Formar a los menores para que se cuestionen las cosas que ven, escuchan y leen

En plena era de la posverdad en la que las grandes plataformas han perdido el control para poder dar veracidad y legitimidad a los contenidos que albergan, se hace más que necesaria la formación y educación de las nuevas generaciones digitales.

Vivimos en una sociedad tecnológica e hiperconectada en la que todos nos hemos convertido en prosumidores. Consumimos y creamos contenido que se vierte en la red y que es visualizado y compartido a tiempo real. Por ello, es un deber y obligación velar por la legalidad y veracidad de esta información, pero ¿quiénes deben ser los agentes que asuman ese rol? ¿Un modelo de autocontrol? Pudiera ser.

El derecho a la educación y a la libertad de enseñanza (artículo 27 de la Constitución Española) es, sin duda, junto con el de la libertad de expresión, de los derechos y deberes más importantes que tenemos como sociedad ya que reconoce y garantiza la educación de toda la ciudadanía. No olvidemos que la educación es libertad.

Como fruto de la digitalización y la transformación digital a nivel global se vio la necesidad de extender estos derechos fundamentales en el entorno digital recogiendo en la Carta de Derechos Digitales (Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, 2020). Así aparecen epígrafes como: derecho a la educación digital y derecho a recibir libremente información veraz. Ahora, lo importante, es hacerlo cumplir, especialmente en la población más vulnerable, los menores y las personas mayores.

Pero ¿cómo de vulnerables son las nuevas generaciones?

Ya lo vaticinó Marc Prensky en 2001 cuando habló de una nueva generación nacida a partir de la década de 1980 que, por haber crecido en plena revolución de Internet, adquiriría una serie de características que los diferenciaba de sus padres y abuelos (inmigrantes digitales, nacidos entre las décadas de 1940 y 1980): los nativos digitales. Poseedores de una lengua y una cultura digital y audiovisual, consumistas y amantes de lo inmediato («todo a un clic»), adeptos a la multitarea y la multipantalla, creadores de contenidos y activistas sociales, entre otros.

La educación es libertad

Con el paso de los años muchos de estos nativos, hijos de padres ajenos a lo digital, se habrían convertido, especialmente durante la adolescencia, en «huérfanos digitales» al carecer de la formación y acompañamiento necesarios en su vida y actividad digitales. Además, en lo que se confundiría el escritor estadounidense es en reconocer como “competencias” a las meras destrezas o habilidades y categorizarlas como características propias de esta generación.

Los padres, dentro del deber obligatorio, irrenunciable, imprescriptible e intransferible que es la patria

potestad, estamos obligados a velar por la seguridad y el bienestar de nuestros hijos y aquí se incluyen factores como garantizar una buena alimentación, sanidad y educación. Hoy día es incuestionable que el entorno digital es indivisible del físico o analógico, por lo que es nuestro deber también formar y educar a nuestros hijos en el uso seguro y saludable de la tecnología. Pero, la Educación Digital ¿es solo labor de las familias?

El Informe de Eurydice de la Comisión Europea¹ define la educación digital desde dos perspectivas que deben ser siempre complementarias: el desarrollo de las competencias digitales de alumnos y profesores, de un lado, y el uso pedagógico de las tecnologías digitales para apoyar, mejorar y transformar la enseñanza y el aprendizaje, del otro.

¿Y qué entendemos por competencias digitales?

La competencia digital implica el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación.

Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet².

Porque tener tecnología no implica saber de tecnología y ahí radica el problema. En la educación.

Para poder explicar a nuestros hijos o alumnado por qué es fundamental tener contraseñas robustas en todos los dispositivos y verificación en dos pasos (aunque ni con esto muchas veces nos libramos) para poder evitar cualquier ataque de *malware*³ es necesario tener unos conocimientos mínimos de informática y programación, saber qué ocurre dentro de los 'cacharros' y cómo funcionan. Solo así podremos explicarles la importancia de proteger la privacidad de sus datos e información personal en Internet y de hacer un uso seguro de los dispositivos digitales.

La comunicación es un modo de intercambio de información entre un emisor y un receptor, en el cual el primero transmite el mensaje y el segundo interpreta y produce una respuesta, de ser necesario. La importancia de la comunicación radica en establecer vínculos entre las personas, que les permitan transmitir una información o sentimientos, lograr un entendimiento, generar una acción, entre otros. De ahí que existan diversos canales, tanto analógicos como *online*, que nos permiten estar informados de manera constante.

La irrupción de Internet, la *www* o las nuevas plataformas de la web 2.0 supusieron una auténtica revolución para usuarios y marcas (Manifiesto Cluetrain, 1999) a la hora de comunicar. Pero la tecnología también ha traído ciertos riesgos para el mundo de la información.

Por un lado, existe el Periodismo Ciudadano o Periodismo 2.0, por el cual todos, gracias a tener un *smartphone* en el bolsillo, nos hemos convertido en 'ciber periodistas'. Los propios ciudadanos son los protagonistas en la creación y difusión de la información gracias a los medios digitales y las redes sociales. Ellos mismos crean y distribuyen contenidos. Es una actividad completamente independiente de los medios de comunicación, es gratis, colaborativa y llega a una audiencia global. Gracias al *ciberperiodismo* hemos podido asistir a eventos clave en la historia de los que no hubiéramos tenido información por el tipo de regímenes autoritarios de esos países, como el caso de Birmania en 2007 o la Primavera Árabe en 2010.

Pero la información ciudadana debe verificarse y contrastarse siempre por un medio de comunicación, pues un rumor puede intoxicar a todo un país.

Y, por otro lado, tenemos los sesgos. Todos los medios, cuentas, perfiles o *influencers* crean información 'sesgada'. Si solo leemos las mismas fuentes, escuchamos y seguimos a los mismos perfiles, no necesitaremos chequear la información, ya que estamos predispuestos previamente a creerla como verdadera. Por ello, lo enriquecedor es nutrirse de aquellas fuentes y medios de los que somos afines y de los que no, solo así tendremos la capacidad de discernir, de reflexionar y de ver las equidistantes formas de presentar una misma realidad, aún con datos (quién diría aquello de "no hay nada más falso que una estadística"). Luego ya, con cuál queramos quedarnos es opción nuestra.

Lo mismo ocurre con los bulos y la desinformación. ¿Hasta qué punto somos capaces de detectar los adultos las *fake news* en las redes sociales o canales de mensajería?

Cómo ayudarles a buscar información y crear contenidos

1. ¿Es recomendable que los adolescentes y jóvenes se informen a través de redes sociales? ¡Por supuesto! Pero deben seguir cuentas o perfiles de medios de comunicación oficiales, periodistas o referentes en diferentes sectores.
2. Contrastar. Deben buscar más información que esa noticia, meme o pantallazo que les envíen a través a canales sociales o de mensajería instantánea. Que contrasten las fuentes.
3. Verificar. Acudir a *fact checkers* para comprobar si esa noticia o vídeo ya ha sido desmentido antes de compartirlo en sus perfiles o grupos de amigos.

Un rumor puede intoxicar a todo un país

Pero para llegar a este punto es necesaria una estrategia. Formar y educar desde edades tempranas no solo en la adquisición de competencias digitales, sino también en la competencia crítica, que va más allá del mero sentimiento o pensamiento.

Aprender a debatir, argumentar o reflexionar sobre un tema son tácticas que se deberían implementar de manera transversal en el aula para despertar en el alumnado el hábito de cuestionarse las cosas que ven, escuchan y leen.

Crear un ambiente de diálogo y escucha activa en casa favorecerá las conversaciones y el debate con nuestros hijos. No tengamos miedo a perder la autoridad o el respeto. Enseñémosles a expresar sus ideas con libertad y de esta forma estaremos formando a futuros adultos empáticos, asertivos, críticos y libres.

Orihuela, J.L. (2021): *Culturas Digitales*. Navarra, Ediciones Eunate.

Pérez-Soler, S. (2017): *Periodismo y Redes Sociales. Claves para la gestión de contenidos digitales*. Barcelona, Editorial UOC.

Prenski, M.: "Digital Natives, Digital Immigrants" en *On the Horizon*. NBC University Press, 2001. Disponible en: <http://portafoli.ub.edu/portfolios/jlrodriguez/4571/last/media/prensky-1.pdf>.

Zabala, M. (2021): *Ser padres en la era digital*. Barcelona, Plataforma Editorial.